ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

| | |
|---|---|
| C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA | PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY |
| C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
| C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA | PRIMER REGIDOR |
| C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ | SEGUNDO REGIDOR |
| C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ | TERCERA REGIDORA |
| C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ | CUARTO REGIDOR |
| C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ | QUINTO REGIDOR |
| C. JUANA SANTANA GARCÍA | SEXTA REGIDORA |
| C. MARTÍN MENESES LÓPEZ | SÉPTIMO REGIDOR |
| C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ | OCTAVO REGIDOR |
| DR. JUAN MEZA BONILLA | NOVENO REGIDOR |
| LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO | DÉCIMO REGIDOR |
| LIC. JULY ARACELI BALÓN FLORES | DÉCIMA PRIMERA REGIDORA |
| C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ | DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR |
| C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ | DÉCIMO TERCER REGIDOR |
| LIC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ | SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO |

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

**TERCERO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**CUARTO.-** APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 20, PUNTO 6°, CORRESPONDIENTE AL MERCADO DE GEOVILLAS LA ASUNCIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROPONE PASAR AL:

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS**

**PRIMER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**SEGUNDO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
CUARTO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 20, PUNTO 6°, CORRESPONDIENTE AL MERCADO DE GEOVILLAS LA ASUNCIÓN.

**TERCER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL

LA LECTURA DE LAS ACTAS Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENTREGADAS CON ANTERIORIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA EL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Y DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

**CUARTO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR LA C. MARÍA TERESA AGUILAR JUANA, PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN "MERCADO 14 DE ABRIL A.C."; MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ANALICE EN EL SENO DEL CABILDO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, PUNTO 6°, TRIENIO 2013 – 2015; LO ANTERIOR EN VIRTUD A QUE EN EL ACUERDO QUEDO ASENTADO COMO ORGANIZACIÓN "14 DE ABRIL A.C."; LO QUE IMPIDE QUE PUEDAN SEGUIR REALIZANDO GESTIONES EN BENEFICIO DEL MERCADO ANTES SEÑALADO; PARA LO CUAL ANEXA COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ORGANIZACIÓN. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES REFERIDO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA REALIZAR FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, PUNTO 6°, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

**DICE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29, 31 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2 FRACCIÓN III, 5 FRACCIÓN VI Y 50 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS

5 FRACCIÓN VI Y 50 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS; SE APRUEBA OTORGAR EL PREDIO QUE OCUPA EL MERCADO DE GEOVILLAS DE ASUNCIÓN A LA ORGANIZACIÓN "MERCADO 14 DE ABRIL A.C." NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C. JOSÉ LUIS GALVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA
PRIMER REGIDOR

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. [illegible] ORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

UC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

UC. JUEY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

UC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO